

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

• Efectivo y equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$ 577,174.86	\$ 530,021.84
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 577,174.86	\$ 530,021.84

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Bancomer cta. 0105074800	\$ 550,403.78
Bancomer cta. 0111070509	\$.00
Bancomer cta. 0111180320	\$ 23,974.00
Bancomer cta. 151618977	\$ 2,797.00
Suma	\$ 577,174.78

Inversiones Temporales: "NADA QUE MANIFESTAR"

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Fondos con Afectación Específica: "NADA QUE MANIFESTAR"

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.36	\$ 13,818.89
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 11,930.92	\$ 28,676.47
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 11,931.28	\$ 42,495.36

- Se informa que ha quedado cancelado el saldo de la cuenta 1122-4-03 a nombre de Mónica Gabriela González Pasillas por la cantidad de \$ 13,818.53 lo anterior de acuerdo al Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro número Sexagésima Novena del 29 de mayo de 2018 y al oficio DDHQADM/116/2018 de fecha 30 de mayo de 2018.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2018	2018%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	11,930.92	100%
Suma	\$11,930.92	\$1.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Cta.	Deudor	Monto
1123-1-010	María Eva Araceli Moreno Porras	\$2,300.00
1123-1-011	Jorge Manuel Martínez Sánchez	\$776.13
1123-1-018	Verónica Blancas Arias	\$15.00
1123-1-056	Sandra Graciela Ramírez Contla	\$8,839.79
TOTAL		11,930.92

- El 31 de mayo de 2018 se canceló el saldo de la cuenta 1123-1-021 a nombre de María de los Ángeles Ramírez León por la cantidad de \$ 4,545.19 lo anterior de acuerdo al oficio DDHQADM/116/2018 de fecha 30 de mayo de 2018.
- Se rectificó el saldo de la cuenta 1123-1-015 a nombre de J. Anastasio de Jesús Martínez Camacho con la póliza D00053 del 31 de mayo de 2018 por la cantidad de \$3,850.00 (tres mil ochocientos cincuenta 00/100 m.n.) y se registró a la cuenta 3252-1-01.
- En el mes de agosto de 2018, se canceló el saldo de la cuenta deudora de 1123-1-015 a nombre de J. Anastasio de Jesús Martínez Camacho, en el presente ejercicio se reconoció un gasto por la cantidad de \$4,310.00 por concepto pago del servicio de energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad del 05 de julio de 2017, en póliza C00607 del 16 de agosto de 2018, aprobado en Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Consejo de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.
- En el mes de diciembre del 2018, al revisar los gastos de cierre se identificó que la póliza C00607 se aplicó al gasto de la cuenta del agua debiendo ser en la cuenta de la Comisión Federal de Electricidad, se realizó la reclasificación en la póliza D00140 del 03 de diciembre de 2018.
- Por otro lado se realizaron dos descuentos de nómina al C. J. Anastasio Jesús Martínez Camacho el primero en nómina de la segunda quincena de agosto 2018 mediante oficio número DDHQRO/ADM/RF/20/2018 de fecha 23 de agosto de 2018 generado por el Jefe de Finanzas y la Directora Administrativa de la DDHQ por la cantidad de \$ 799.85 y el segundo en la primera quincena de septiembre 2018 con oficio número DDHQRO/ADM/RF/24/2018 de fecha 14 de septiembre de 2018 generado por el Jefe de Finanzas y la Directora Administrativa de la DDHQ, cancelando con este último descuento la totalidad del adeudo.
- En el mes de agosto de 2018, se determinó que el Lic. Ricardo García Charreton Jefe de Recursos Financieros omitió entregar la documentación comprobatoria al Departamento de Contabilidad para su registro y aplicarlo a la cuenta del deudor Eduardo Bárcenas Martínez, debido a que éste último cuenta el acuse de recibido del Lic. Ricardo García Charreton Jefe de Recursos Financieros, a quien mediante póliza D00104 del 23 de agosto de 2018 se le traspasó el adeudo de la cuenta 1123-1-040 de Eduardo Bárcenas Martínez a la cuenta 1123-1-009 de Ricardo García Charreton por la cantidad de \$1,226.35 misma que fue descontada en nómina en la segunda quincena de agosto 2018 con oficio: DDHQRO/ADM/RF/21/2018 de fecha 23 de agosto de 2018 generado por el Jefe de Departamento de Finanzas y la Directora Administrativa de la DDHQ. Cancelando el saldo de ambos deudores.
- Al 31 de diciembre 2018 los saldos de los deudores diversos, corresponde a personas que ya no laboran para la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y se encuentran proceso de demanda laboral con juicios radicados en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro , con números de cuentas contables 1123-1-010 de María Eva Araceli Moreno Porras del juicio laboral número de expediente 056232017/3/1; cuenta 1123-1-011 de Jorge

Manuel Martínez Sánchez del juicio laboral número de expediente 1325/2017/1 y cuenta 1123-1-01 de Verónica Blancas Arias del juicio laboral número de expediente 359/2018/1. Respecto de la cuenta contable 1123-1-056 de Sandra Graciela Ramírez Contla, se denunció al Órgano Interno de Control de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, abriendo el cuaderno de investigación Administrativo número EIA-OICDHHQ/03/2018, por el adeudo de los recargos y actualizaciones, derivados del pago extemporáneo del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de diciembre de 2016, así como los intereses derivados del pago extemporáneo del Sistema de Recaudación Integral (pago de cuotas y aportaciones de seguridad social), correspondiente al bimestre de noviembre y diciembre de 2016.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo: "NADA QUE MANIFESTAR"

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios): "NADA QUE MANIFESTAR"

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras: "NADA QUE MANIFESTAR"

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital. "NADA QUE MANIFESTAR"

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2018	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	ESTADO
1241-1-5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$672,535.66	\$5,821.44	\$36,695.60	Línea recta	10%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno - Regular
1241-3-5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$984,691.24	\$42,826.07	\$560,463.39	Línea recta	33.33%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1241-9-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$160,609.26	\$6,736.96	\$62,271.19	Línea recta	10%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1242-1-5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$174,600.04	\$20,574.73	\$127,370.10	Línea recta	33.33%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1242-3-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$26,948.60	\$5,687.14	\$5,687.14	Línea recta	33.33%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1244-1-5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$2,957,793.00	\$399,576.93	\$2,405,424.42	Línea recta	20%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1244-9-5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$41,420.00	\$0.00	\$41,419.00	Línea recta	20%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1246-5-5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$212,349.36	\$14,727.80	\$15,731.72	Línea recta	10%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Bueno y Regular
1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A	N/A		Baja el 31/12/2018
1247-1-01	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N/A	N/A		Baja el 31/12/2018
	TOTAL	5,230,947.16	495,951.07	3,255,062.56				

Se realizó un ajuste por la cantidad de \$73,173.69 cargándolo a la cuenta 5515-4-01 depreciación de vehículos y equipo terrestre y abonándolo a la 1263-4-01 dep. acum. de vehículos y equipo terrestre debido a que se calculó la vida útil de los vehículos utilitarios de la DDHQ según su fecha de adquisición, por lo que se detectó que a algunos vehículos no se les había aplicado la depreciación, este ajuste está actualizando la depreciación acumulada del equipo de transporte.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2018	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	ESTADO
1251-5911	SOFTWARE	\$157,246.07	\$16,767.39	\$16,767.39	Línea recta	33.33%	Anual con cargos proporcionales mensualmente	Buen Estado
	TOTAL	157,246.07	16,767.39	16,767.39				

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso "NADA QUE MANIFESTAR"

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$.00	\$.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,817,836.16	\$ 1,652,338.34
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 201,548.64	\$ 166,139.31
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,999,213.00	\$ 2,665,014.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 212,349.36	\$ 192,086.18
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 5,230,947.16	\$ 4,675,577.83
SOFTWARE	\$ 157,246.07	\$ 3,932.40
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 157,246.07	\$ 3,932.40
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 3,255,062.56	\$ 2,869,289.87
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 3,255,062.56	\$ 2,869,289.87
Suma	\$ 8,643,255.79	\$ 7,548,800.10

REGISTROS DE BAJAS DE BIENES MUEBLES.

1244-1-5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE:

- El 30 de abril de 2018 se realizó la baja un vehículo por venta del bien F-A 21567 TSURU 2003 SERIE 3N1EB31S43K463373 color plata glacial, con valor de un peso.
- El 29 de junio de 2018 se registró el complemento de baja de Chevy 5 puertas Mod. 2005 Serie 3G1SF61X6S5232614 color naranja metálico registrado en libros por \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) donado el 20 de diciembre 2017 y complemento baja Chevy 5 puertas mod. 2006 serie 3G1SF61XX6S136555 color azul náutico registrado en libros por \$68,000.00 (sesenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.).
- El 28 de septiembre de 2018, se realizó la baja de un vehículo por la cantidad de \$103,800.00 (ciento tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) del Chevy color rojo tintado cuatro puertas modelo. 2006 SERIE 3G1SES1X06S105683. De igual forma se realizó la baja por la misma cantidad en la cuenta 1243-4-01 correspondiente a la Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo Terrestre, con póliza D00120 del 28 de septiembre de 2018. Considerando que fue dado de alta en el patrimonio por la cantidad antes citada. Debiendo ser el registro por el valor de la factura número CH5507 \$100,900.00 (cien mil novecientos pesos 00/100 m.n.)
- Además el 28 de septiembre de 2018, se registró la reclasificación de la motocicleta CB250 3 motor MC24E-2036185, color negro marca Honda número de factura A9080 por \$41,420.00 (cuarenta y un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.), que se encontraba registrada en la cuenta 1244-1-5411 por concepto de Vehículos y Equipo de Transporte, debiendo ser la cuenta 1244-9-5491 Otros Equipos de Transporte, de igual forma se reclasificó la cuenta 1263-4-01 Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo Terrestre, debiendo ser la cuenta 1263-4-02 Depreciación acumulada de Otros Equipos Transporte.
- El 31 de diciembre de 2018 se rectificó el registro del Chevy 4 puertas, Modelo 2006 con Factura CH.5506 de fecha 05/12/2005 Color Gris Magenta Serie 3G1SE51X06S124654 al parecer se dio de alta con la cantidad de \$103,800.00 (Ciento tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) cantidad que obra en la Cuenta Pública del ejercicio 2009, y se debió registrar la cantidad de \$100,900.00 (cien mil novecientos pesos 00/100 m.n.) conforme a la factura. Por lo que se realizó la rectificación con un cargo en la cuenta 3252-1-01 Cambios por Errores los \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 m.n.) de acuerdo a la normatividad establecida y abonando la cuenta 1244-1-5411 la cantidad de \$2,900.00. (dos mil novecientos pesos 00/100 m.n.)

1246-9-5691 OTROS EQUIPOS

- El 31 de diciembre de 2018, se identificó la integración de la cuenta de Otros Equipos 1246-9-5691 por la cantidad \$20,186.02 (veinte mil ciento ochenta y seis pesos .02/100 m.n) se rectificó con la póliza D00172 del 31/12/2018 y se envió al resultado de ejercicio 2016, se procedió a abonar la cuenta 1246-9-5691 la cantidad de \$20,186.02, con cargo en el resultado del ejercicio 2016 en la cuenta 3220-1-2016 debido a que el costo asignado por unidad es menor a 70 veces el valor diario de la UMA equivalente a la cantidad de \$5,642.00 para registrarse contablemente como activo no circulante y capitalizar los muebles e intangibles en el patrimonio los bienes muebles de acuerdo a las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, reformada el 27 de diciembre de 2017.

1247-1-01 BIENES ARTISTICOS, CULTURARLES Y CIENTIFICOS

- El 31 de diciembre de 2018, se identificó el acervo bibliográfico registrado en la cuenta de Bienes Artísticos, Culturales y Científicos e número 1247-1-01 por la cantidad \$90,555.98 (noventa mil quinientos cincuenta y cinco pesos.98/100 m.n) que corresponde a un listado de 39 fojas que incluye una hoja firmada de resguardo que data del 31 de diciembre de 2010, sin facturas con un costo por unidad menor a 70 veces el valor diario de la UMA equivalente a la cantidad de \$5,642.00 para registrarse contablemente como activo no circulante y capitalizar los muebles e intangibles en el patrimonio los bienes muebles de acuerdo a las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y reformada el 27 de diciembre de 2017, con la póliza D00172 del 31/12/2018, se realizó la rectificación y se envió al resultado de ejercicio 2016, se procedió a abonar la cuenta 1247-1-01 por la cantidad de \$90,555.98 con cargo en el resultado del ejercicio 2016 en la cuenta 3220-1-2016

Se incremento el patrimonio en las siguientes cuentas:**1241-3-5151 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

- Se registró la factura número 985 de Hector Areyzaga Madrid en póliza C00482 de fecha 19/07/2018 por la cantidad de \$18,193.44 (Diez y ocho mil ciento noventa y tres pesos .44/100 m.n.) por la compra de una pieza fuentes interrumpibles de potencia (NO BREAK TRIPPLITE 1500 VA 6 PERP CONTACTOS PUERTO U Y PUERTO SERIAL 2805AVHSM889D00242) ,1 Enrutador (ROUTER) de RED (ROUTER BALANCEADOR DE CARGA PERM MILTI- WAN GIGABIT 1 PUERTO LAN I 217B434000109.
- El 24/09/2018 se registró la factura de OFIX S.A. de C.V por la compra de dos laptops INSPIRON 143467 14 INTEL CORE i57200u,8GB,1TB, WIN 10 HOME y doce computadoras de escritorio ASPIRE AXC 730MO11 CELERON J3355,4GB, 500GB, MONITOR 18.5 WIN 10 las 14 computadoras suman la cantidad de \$107,662.82 (Ciento siete mil seiscientos sesenta y dos pesos .82/100 m.n.) registradas en póliza C00647.

1241-9-5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

- El 22 de marzo se registró la compra a José Gerardo Cervantes Ramos de Equipo circuito cerrado CCTV con 8 cámaras factura 4708477814 por la cantidad de \$19,917.20. (Diez y nueve mil novecientos diez y siete pesos .20/100 m.n.) en la póliza C00147 de fecha 23/03/2018.
- El 10 de octubre se registró la compra a José Gerardo Cervantes Ramos de Equipo circuito cerrado CCTV con 8 cámaras factura A53-A5 por la cantidad de \$19,974.36. (Diez y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos .36/100 m.n.) en la póliza C00724 de fecha 10/10/2018.

Se incremento el patrimonio en las siguientes cuentas:

1241-3-5151 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Se registró la factura número 985 de Hector Areyzaga Madrid en póliza C00482 de fecha 19/07/2018 por la cantidad de \$18,193.44 (Diez y ocho mil ciento noventa y tres pesos .44/100 m.n.) por la compra de una pieza fuentes interrumpibles de potencia (NO BREAK TRIPPLITE 1500 VA 6 PERP CONTACTOS PUERTO U Y PUERTO SERIAL 2805AVHSM889D00242) ,1 Enrutador (ROUTER) de RED (ROUTER BALANCEADOR DE CARGA PERM MILTI- WAN GIGABIT 1 PUERTO LAN I 217B434000109.
- El 24/09/2018 se registró la factura de OFIX S.A. de C.V por la compra de dos laptops INSPIRON 143467 14 INTEL CORE i57200u,8GB,1TB, WIN 10 HOME y doce computadoras de escritorio ASPIRE AXC 730MO11 CELERON J3355,4GB, 500GB, MONITOR 18.5 WIN 10 las 14 computadoras suman la cantidad de \$107,662.82 (Ciento siete mil seiscientos sesenta y dos pesos .82/100 m.n.) registradas en póliza C00647.

1241-9-5191 OTROS MOBILIARIOS U EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

- El 22 de marzo se registró la compra a José Gerardo Cervantes Ramos de Equipo circuito cerrado CCTV con 8 cámaras factura 4708477814 por la cantidad de \$19,917.20. (Diez y nueve mil novecientos diez y siete pesos .20/100 m.n.) en la póliza C00147 de fecha 23/03/2018.
- El 10 de octubre se registró la compra a José Gerardo Cervantes Ramos de Equipo circuito cerrado CCTV con 8 cámaras factura A53-A5 por la cantidad de \$19,974.36. (Diez y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos .36/100 m.n.) en la póliza C00724 de fecha 10/10/2018.

1242-1-5211 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

- Se registró la factura número: 5003200847 de OFIX S.A. DE C.V. en póliza C00459 de fecha 11 de Julio 2018, por la cantidad de \$16,379.98 (Diez y seis mil trescientos setenta y nueve pesos .98/100 m.n.) por la compra de 2 video proyectores EPSON S39 3300 LUMENES SVGA.

1242-3-5231 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO

- El 23 de febrero de 2018 se compró una Cámara NIKON KIT D3400/TRIPIE Factura FTDA353310 por la cantidad de \$13,999.00 (Trece mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) en la póliza C00091.
- Se registro la factura FTDA918846 de SANBORN HERMANOS, S.A por la compra de una cámara NIKON D3400 Kit 18-55/7 por la cantidad de \$12,949.30 (Doce mil novecientos cuarenta y nueve pesos .30/100 m.n.) en póliza C00438 de fecha 02/07/2018.

1244-1-5411 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE:

- El 04 de octubre de 2018, con la póliza C00711 se registró la compra a Autos Galia Querétaro de una Camioneta Renault Oroch Zen Mod. 2019, No. de Serie 93Y9S1MF9KJ458378, color blanco glacial Factura FN5666 por la cantidad de \$ 274,900.00 (Doscientos setenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.).
- El 24 de diciembre de 2018, se registró la compra a Querétaro Motors, SA de un automóvil marca Aveo Chevrolet Mod. 2019 cuatro puertas, serie LSGHD52H9KD045543, color blanco, Factura WV 12961 por la cantidad de \$227,300.00. (Doscientos veinte y siete mil trescientos pesos 00/100 m.n.) en la póliza C00972.

1246-5-5651 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.

- El 04 de abril de 2018 se registró la compra a José Gerardo Cervantes Ramos de conmutador por la cantidad de \$40.449.20 (Cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos .20/100 m.n.) Factura A 16 en la póliza C00206.

1251-5911 SOFTWARE

- El 04 de enero de 2018 se compró al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas la licencia del Sistema SAACG y actualización con factura A7646 por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n) en la póliza C00003.
- El 04 de enero de 2018 se compró al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas el módulo de Bienes Patrimoniales factura A7645 por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) en la póliza C00002.
- El 23 de octubre de 2018, con la póliza C00739 del 23/10/2018 se adquirió a MC MICROCOMPUTACION 26 Licencias de Microsoft Office 2016 Home & Business 32/64-Bit Factura QRM037995 por la cantidad de \$120,313.67 (Ciento veinte mil pesos trescientos trece pesos .67/100 m.n.).

Nota: Existe una diferencia entre la lista de bienes y lo registrado en libros, esto debido a que se están cotejando los bienes descritos en esta lista y las facturas que físicamente se encuentran en la DDHQ además de que se está comprobando que los bienes existan realmente en la Institución.

- Se encontró que existen bienes muebles que están patrimonializados; sin embargo, el costo de adquisición está por debajo de las 70 UMAS. Por otro lado, existen bienes que, considerando la vida útil de los mismos, han dejado de ser útiles, por lo que será necesario hacer los procedimientos administrativos para realizar las bajas pertinentes. Se ha logrado identificar las adquisiciones del ejercicio 2018, 2017, 2016 y parte de 2015.
- Cabe destacar que, previa autorización del Comité de Adquisiciones y dictamen con número de folio 2810 del 03 de julio de 2017 emitido por el perito valuador Lic. Alejandro Miranda Gutiérrez, el 27 de julio del mismo año, se vendieron 418 bienes muebles propiedad de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, de los cuáles no se relacionó la fecha de adquisición, el número de factura, números de serie y el costo histórico que tenían esos bienes, siendo imposible saber qué se vendió en el lote considerado como desecho.
- Debido a que se desconoce el costo real que en su momento tenían los bienes vendidos que ésta carece de fecha de adquisición del bien, número de factura, costo histórico que en su momento tenía, no existen las condiciones necesarias para realizar las bajas.

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
DEPÓSITO POR CONCEPTO DE RENTA	\$.00	\$ 9,000.00

Se registro con póliza D00163 del 21/12/2018 por concepto del reintegro del depósito por arrendamiento de la bodega ubicada en Allende No 14 Col. Centro vincular con póliza E00628 del 04/08/2017

Estimaciones y Deterioros: "NADA QUE MANIFESTAR"

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos: "NADA QUE MANIFESTAR"

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2018	2017
PASIVO CIRCULANTE	\$ 601,502.32	\$ 417,383.90
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 601,502.32	\$ 417,383.90

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe	Factibilidad de Pago
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	Factible de pago
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 531,816.89	Factible de pago
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00	Factible de pago
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,022.20	Factible de pago
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 65,663.23	En conciliación.
SUMA PASIVO CIRCULANTE	\$ 601,502.32	Factible de pago

- Con relación a las otras cuentas por pagar a corto plazo se disminuyó el saldo por la cantidad de \$ 17,440.00 derivado del registro de la póliza de diario número 20 del 30 de diciembre del 2016 en el Sistema de Contabilidad Conpaqi, número de contrato DDHQRO/AD/S/003/16 por concepto de provisión no aplicada.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta se encontraba constituido principalmente por provisiones de finiquitos pendientes de pago por terminación laboral del ejercicio 2017, cuyo importe se integraba por las cuentas de Sueldos por pagar al personal permanente, Sueldo base al personal permanente, prima vacacional, cuentas que fueron canceladas en el presente ejercicio 2018

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
2111-1-01	SUELDO POR PAGAR PERSONAL PERMANENTE	\$0.00
2111-1-1131	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$0.00
2111-3-1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00
2111-3-1322	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$0.00
TOTAL		0.00

- Se afectó el resultado del ejercicio 2017, por la cantidad de \$ 8,849.88 (Ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos .88/100 m.n.), conforme a los oficios DDHQADM/159/2018 de la Dirección Administrativa y DDHQJ/048/2018 y oficio emitido por el Lic. Francisco González Ortiz, Jefe del Departamento Jurídico de la Defensoría de los Derechos Humanos quién informa que resulta dable concluir operado la prescripción de la acción para Brenda Hernández López y Ana Laura Isidro Hipólito.
- El 31 de julio de 2018 con póliza D00087 se canceló el saldo de la cuenta deudora registrada en la póliza E00121 del 14/02/2017 de BRENDA HERNÁNDEZ LÓPEZ por la cantidad de \$ 813.96 (Ochocientos trece pesos .96/100 m.n.).

- El 31 de julio de 2018 con póliza D00088 se registró la cancelación de la provisión de terminación laboral de ANA LAURA ISIDRO HIPOLITO - BAJA 17/05/2017 por la cantidad de \$ 8,035.92 (Ocho mil treinta y cinco pesos .92/100 m.n.) -asociar con la póliza P00017 del 18/12/2017.
- En el mes de octubre de 2018, se depuró el saldo de la cuenta 2111-1-01 mediante la póliza D00128 del 31/10/2018, conforme al oficio OICDDHQ/071/2018 emitido por la Lic. Adriana Basaldúa Pérez, Jefa de la Unidad Investigadora del Órgano Interno de Control de la Defensoría de los Derechos Humanos quién informa que las facultades para iniciar un procedimiento de responsabilidad han prescrito.
- El 28 de noviembre de 2018 se afectó el resultado del ejercicio 2017, por la cantidad de \$78,122.33 (Setenta y ocho mil ciento veinte y dos pesos .33/100 m.n.), en virtud que se cancelaron las provisiones por terminación laboral de los registros del ejercicio 2017 previa autorización, se registró en la póliza D00132 con fecha 28 de noviembre de 2018, de acuerdo a instrucción formato de gestión con folio 2499 turnado por la Lic. Berenice Sánchez Rubio, Directora Administrativa de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y al oficio DDHJ/060/2018 del 28 de noviembre del 2018 emitido por el Lic. Francisco González Ortiz, Jefe de Departamento Jurídico de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro en el cual informa lo siguiente:
 - a) C. Jorge Manuel Martínez Sánchez quien causo baja el 25/09/2017 por la cantidad de \$72,302.42 (setenta y dos mil trescientos dos pesos .42/100 m.n.), presentó escrito ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, por medio del cual demandó laboralmente a la institución con número de expediente 1325/2017/1, mismo que se encuentra en etapa de pruebas, por lo cual existe certeza que en el ejercicio 2018 no se emitirá laudo que resuelva el fondo del juicio y, finalmente, el Tribunal Laboral será quien determine si se acreditaron o no las acciones o excepciones, así como las cantidades a pagar.
 - a) Finiquito de Sánchez Monroy Jessica Karen. Baja el 10/11/2017. \$5,819.91. (cinco mil ochocientos diez y nueve pesos .91/100 m.n.). Al respecto informa que no se realizará pago del finiquito, por haber prescrito el plazo para reclamar el mismo.
- De igual manera previa autorización se registró en cuentas incobrables la cantidad de \$177.09 (ciento setenta y siete pesos 09/100 m.n.) por concepto de cuotas obrero que correspondían a Sánchez Monroy Jessica Karen, las cuales se encontraban en la cuenta de deudores diversos, debido a que no se hará pago del finiquito por haber prescrito el plazo para reclamar el mismo, siendo necesaria la cancelación del registro.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

- El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios, Arrendamiento y impuesto sobre nómina de diciembre 2018, mismo que se pagan en el mes de enero 2019; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidarán en el mes de enero 2019.
- El 31 de diciembre de 2018, se afectó el resultado del ejercicio 2016 en la cuenta 3220-12016 mediante póliza D00169 del 31/12/2018 por la cancelación de provisión de ISR de Servicios Profesionales (Honorarios) abonando la cantidad de \$ 55,233.00 y dos cargos el primero por la cantidad de \$1,777.33 provisión de ISR de Asimilados a Salarios, el segundo cargo por la cantidad de \$3.42. por redondeo de cifras.
- Se realizó el pago de diferencias de Obligaciones Fiscales de ISR respecto de los impuestos declarados y pagados mensualmente y lo asentado en la Declaración Informativa Múltiple (DIM 2016) presentada al Sistema de Administración Tributaria SAT además se pagaron recargos y actualizaciones con recursos de la ampliación presupuestal del ejercicio 2018, por la cantidad de \$136,026.00 (Ciento treinta y seis mil veinte y seis pesos 00/100 m.n.) registrando el gasto en el ejercicio 2018 en la cuenta 5139-3951 Penas, Multas Accesorios y Recargos.

- Se pagó de ISR por obligaciones fiscales en declaración complementaria de mayo 2016 presentada el 31 diciembre de 2018

ISR por Servicios Profesionales	\$55,233.00
ISR por Asimilados a Salarios	\$30,055.00
Actualización de ISR por Asimilados a Salarios	\$ 4,403.00
Recargos de ISR por Asimilados a Salarios	\$13,477.00
Actualización de ISR Servicios Profesionales	\$ 8,092.00
Recargos de ISR Servicios Profesionales	\$24,766.00

TOTAL, PAGO: \$136,026.00

- De acuerdo al oficio 400-48-00-05-00-2017-9832 de la invitación del Administrador Desconcentrado de Recaudación Querétaro "1" del Sistema de Administración Tributaria SAT de fecha 26 de octubre de 2017 y oficios de la Presidencia de la DDHQP/871/2017 enviado a Lic. Manuel Clemente Lara, Administrador Desconcentrado de Recaudación Querétaro "1" del Sistema de Administración Tributaria SAT de fecha de recepción 29 de noviembre de 2017 con motivo de solicitud de prorroga e información, oficio DDHQ/2016/ de fecha 14 de marzo de 2018 por concepto de solicitud de archivos DIM 2015 Y2016 y oficio DDHQP/870/2017 enviado al Lic. José De La Garza Pedraza Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de fecha 28 de noviembre 2017 por concepto de solicitud de información.
- Derivado de lo anterior se cancelaron los saldos de las provisiones de impuestos retenidos, ya que presentaban saldos incorrectos además de haber realizado el pago por la cantidad de \$136,026.00 (Ciento treinta y seis mil veinte y seis pesos 00/100 m.n.), no se tiene ningún adeudo de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores con el Sistema de Administración Tributaria SAT, excepto el impuesto generado en diciembre de 2018.

2117-1-01-01 ISR Sueldos y Salarios \$-2,365.40

2117-1-01-02 ISR Asimilados a Salario \$-3,492.58

2117-1-01-03 ISR Honorarios \$59,314.28

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
2117-1-01-01	ISR Sueldos y Salarios	\$370,087.46
2117-1-01-02	ISR Asimilado a Salario	\$0.00
2117-1-01-03	ISR Honorarios	\$4,490.16
2117-1-01-04	ISR por Arrendamiento	\$11,849.25
2117-1-01-05	Impuesto sobre nómina	\$0.00
2117-1-01-06	IVA RETENIDO	\$2,345.19
2117-2-01-01	IMSS por pagar Cuota Obrera	-\$1,598.47
2117-2-01-02	ISSSTE por pagar cuota obrera	\$42,458.80
2117-2-01-03	ISSSTE por pagar Aportaciones Patronales	\$70,341.50
2117-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$31,843.00
TOTAL		\$ 531,816.89

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo: "NADA QUE MANIFESTAR"

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	SERVICIO
2112-1-000055	COMISION ESTATAL DE AGUAS	\$2,143.00	Pago de agua
2112-1-000179	BBVA BANCOMER S.A.	\$1,879.20	Comisiones bancarias
TOTAL		\$ 4,022.20	

- El monto de \$4,022.20 corresponde a provisiones que se han hecho al 31 de diciembre de 2018, dichas provisiones se hicieron por el monto real por lo que se afectó directamente al gasto y se provisionó al proveedor, los pasivos se liquidaran en el transcurso del mes de enero 2019.

Pasivo No Circulante "NADA QUE MANIFESTAR"

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2018
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
- Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

NO. CTA	Concepto	Importe	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
	INGRESOS DE GESTION		
4172-1-01	INGRESO POR VENTA DE BIENES	\$ 28,700.00	RECURSOS PROPIOS
4172-2-01	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	\$ 9,925.00	RECURSOS PROPIOS
	Subtotal de Ingresos de Gestión	\$ 38,625.00	
	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4221-01-01	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 33,988,191.00	MINISTRACIÓN MENSUAL
	Subtotal Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 33,988,191.00	
4319-01	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 2.35	
4399-01	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 10.00	
	Otros Ingresos y Beneficios	\$ 12.35	
	Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 34,026,828.35	
	Suma	\$ 34,026,828.35	

- Se incrementó la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, por el registro de la venta del vehículo Chevrolet Chevy Mod. 2006 color rojo tintado serie E 3G1SE51X06S105683 por la cantidad de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/100 m.n.) , recibo fiscal B6C48921-248D-4B15-B82B-607DFE4D6818 de fecha 10 de septiembre de 2018.

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 31,565,871.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,101,825.67
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 594,080.14
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 34,261,776.91

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 4,184,497.14	12%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 1,507,301.73	4%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 832,823.89	2%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (Formato con cifras en pesos).

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2017	1,821,180				1,821,180
Aportaciones	0			✓	0
Donaciones de Capital	0			✓	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,821,180			✓	1,821,180
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO 2017		808,842	-229,588		579,254
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-229,588	✓	-229,588
Resultados de Ejercicios Anteriores		808,842		✓	808,842
Revalúos		0		0 ✓	0
Reservas		0		✓	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		✓	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0 ✓	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 ✓	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2017	1,821,180	808,842	-229,588	0	2,400,434

2. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO 2018	0				0
Aportaciones	0			✓	0
Donaciones de Capital	0			✓	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			✓	0
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO 2018		-181,731	20,673		-161,058
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-234,949	✓	-234,949
Resultados de Ejercicios Anteriores		-181,731	229,588	✓	47,856
Revalúos		0	0	0 ✓	0
Reservas		0	0	✓	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			26,034	✓	26,034
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0 ✓	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0 ✓	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018	1,821,180	627,110	-208,915	0	2,239,375

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

- En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.
- Se han afectado los resultados de ejercicios anteriores 2017 con la baja de una cámara nikon D3300 24MP GRIS por perdida. \$5,939.43, APPLE MOD MINI3 16 GB por la cantidad de \$10,247.00 y Teléfono SAM J5 Número 4421972612 por la cantidad \$ 3,086.51 (Tres mil ochenta y seis pesos .51/100 M.N.)
- La cuenta de cambios por errores contables se registraron dos movimientos derivado de la cuenta de deudores diversos número 1123-1-015 por la cantidad \$3,850.00 rectificando el registro el 31 de mayo de 2018 y el segundo de la cuenta de otras cuentas por pagar a corto plazo 2119-9-01 por la cantidad de \$17,440.00 el 29 de junio de 2018.
- Se afectó el resultado del ejercicio 2017, por la cantidad de \$ 8,849.88 (Ocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos .88/100 m.n.), conforme a los oficios DDHQADM/159/2018 de la Dirección Administrativa y DDHQJ/048/2018 y oficio emitido por el Lic. Francisco González Ortiz, Jefe Departamento Jurídico de la Defensoría de los Derechos Humanos quién informa que resulta dable concluir operado la prescripción de la acción para C. Brenda Hernández López y la C. Ana Laura Isidro Hipólito.
- El 31 de octubre de 2018 se afectó el resultado del ejercicio 2017, por la cantidad de \$ 1,185.48 (Uno mil ciento ochenta y cinco pesos .48/100 m.n.) por depuración de conciliaciones bancarias del ejercicio 2017 y de enero a septiembre 2018 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer número 0105074800 mediante póliza D00126 del 31/10/2018.
- El 31 de octubre de 2018 se afectó el resultado del ejercicio anterior, mediante póliza D00128 del 31/10/18 un cargo por la cantidad de \$3,010.86 y un abono por la cantidad de \$3,322.64 que derivan de un saldo de la cuenta 2111-1-01 de Sueldo por pagar al personal permanente por la cantidad de \$311.76.
- El 28 de noviembre de 2018 se afectó el resultado del ejercicio 2017, por la cantidad de \$78,122.33 (Setenta y ocho mil ciento veinte y dos pesos .33/100 m.n.), en virtud que se cancelaron las provisiones por terminación laboral de los registros del ejercicio 2017 previa autorización , se registró la póliza D00132 con fecha 28 de noviembre de 2018, de acuerdo a instrucción formato de gestión con folio 2499 turnado por la Lic. Berenice Sánchez Rubio, Directora Administrativa de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y al oficio DDHQJ/060/2018 del 28 de noviembre del 2018 emitido por el Lic. Francisco González Ortiz, Jefe de Departamento Jurídico de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro en el cual informa lo siguiente:
 - a) C. Jorge Manuel Martínez Sánchez quien causo baja el 25/09/2017 por la cantidad de \$72,302.42 (setenta y dos mil trescientos dos pesos .42/100 m.n.), presentó escrito ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro, por medio del cual demandó laboralmente a la institución con número de expediente 1325/2017/1, mismo que se encuentra en etapa de pruebas, por lo cual existe certeza que en el ejercicio 2018 no se emitirá laudo que resuelva el fondo del juicio y, finalmente, el Tribunal Laboral será quien determine si se acreditaron o no las acciones o excepciones, así como las cantidades a pagar.
 - b) Finiquito de Sánchez Monroy Jessica Karen. Baja el 10/11/2017. \$5,819.91.(cinco mil ochocientos diez y nueve pesos .91/100 m.n.). Al respecto informa que no se realizará pago del finiquito, por haber prescrito el plazo para reclamar el mismo.
- De igual manera previa autorización se registró en cuentas incobrables la cantidad de \$177.09 (ciento setenta y siete pesos 09/100 m.n.) por concepto de cuotas obrero que correspondían a Sánchez Monroy Jessica Karen, las cuales se encontraban en la cuenta de deudores diversos, debido a que no se hará pago del finiquito por haber prescrito el plazo para reclamar el mismo, siendo necesaria la cancelación del registro.

- El 31 de diciembre de 2018, se afectó el resultado del ejercicio 2016 en la cuenta 3220-12016 mediante póliza D00169 del 31/12/2018 por la cancelación de provisión de ISR de Servicios Profesionales (Honorarios) abonando la cantidad de \$ 55,233.00 (cincuenta y cinco mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) y dos cargos el primero por la cantidad de \$1,777.33 (mil setecientos setenta y siete pesos.33/100 m.n.) provisión de ISR de Asimilados a Salarios, el segundo cargo por la cantidad de \$3.42. (tres pesos .42/100 m.n.)
- Se realizó el pago de diferencias de Obligaciones Fiscales de ISR respecto de los impuestos declarados y pagados mensualmente, así como lo asentado en la Declaración Informativa Múltiple (DIM 2016) presentada en el Sistema de Administración Tributaria SAT además se pagaron recargos y actualizaciones, por la cantidad de \$136,026.00 (Ciento treinta y seis mil veinte y seis pesos 00/100 m.n.) registrando el gasto en la cuenta 5139-3951 Penas, Multas Accesorios y Recargos. Estos pagos ser realizaron con la ampliación presupuestal de diciembre 2018, por la cantidad de \$2,700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.) de la fuente de fondeo GEQL 2018 RAMO 23 del presupuesto del ejercicio 2018,
- De acuerdo a la invitación del Administrador Desconcentrado de Recaudación Querétaro "1" del Sistema de Administración Tributaria SAT de fecha 26 de octubre de 2017 oficio 400-48-00-05-00-2017-9832 y oficios de la Presidencia de la DDHQP/871/2017 enviado a Lic. Manuel Clemente Lara, Administrador Desconcentrado de Recaudación Querétaro "1" del Sistema de Administración Tributaria SAT de fecha de recepción 29 de noviembre de 2017 con motivo de solicitud de prorroga e información y oficio enviado al Lic. José De La Garza Pedraza Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de fecha 28 de noviembre 2017 por concepto de solicitud de información.

Se pago de ISR por obligaciones fiscales en declaración complementaria de mayo 2016 presentada el 31 diciembre de 2018

ISR por Servicios Profesionales	\$55,233.00
ISR por Asimilados a Salarios	\$30,055.00
Actualización de ISR por Asimilados a Salarios	\$ 4,403.00
Recargos de ISR por Asimilados a Salarios	\$13,477.00
Actualización de ISR Servicios Profesionales	\$ 8,092.00
Recargos de ISR Servicios Profesionales	\$24,766.00
TOTAL PAGO:	\$136,026.00

Se cancelaron los saldos de las provisiones de impuestos retenidos, ya que presentaban saldos incorrectos además de haber realizado el pago por la cantidad de \$136,026.00 (Ciento treinta y seis mil veinte y seis pesos 00/100 m.n.) no se tiene ningún adeudo de obligaciones fiscales de ejercicios anteriores con el Sistema de Administración Tributaria SAT, excepto el impuesto generado en diciembre de 2018.

2117-1-01-01 ISR Sueldos y Salarios	\$-2,365.40
2117-1-01-02 ISR Asimilados a Salario	\$-3,492.58
2117-1-01-03 ISR Honorarios	\$59,314.28

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	2,047,146.03	\$ 149,644.13
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	\$ 30,000.00	\$ 199,404.57
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,077,146.03	\$ 349,048.70

- Cancelación del saldo de la cuenta de depósito en garantía por \$29,740.27, debido a la aplicación de deducciones correspondientes por terminación del saldo del C. Miguel Nava Alvarado. se cobró el cheque número 000286 con fecha 26 de junio del 2018 por la cantidad de \$7,241.99.(Siete mil doscientos
2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

NO. DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	1NO BREAK Y 1 ROUTER F-985	19/07/2018	18,193.44
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	2 LAPOTS Y 12 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO.	26/09/2018	107,662.82
1241-9-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	EQUIPO CCTV CON 8 CAMARAS, INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA.	22/03/2018	19,917.20
1241-9-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	EQUIPO CCTV CON 8 CAMARAS, INCLUYE INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN MARCHA.	10/10/2018	19,724.36
1242-1-5211	EQUIPOS Y APARTATOS AUDIOVISUALES	COMPRA DE 2 VIDEO PROYECTORES EPSON S 39 3300 LUMENES SVG F-	11/07/2018	16,379.98
1242-3-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	CAMARA NIKON KIT D3400/TRIPIE FACTURA FTDA353310 PARA COMUNICACION SOCIAL.	23/02/2018	13,999.30
1242-3-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	CAMARA NIKON KIT D3400/TRIPIE FACTURA FTDA918846 PARA COMUNICACION SOCIAL	02/07/2018	12,949.30
1244-1-5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	CAMIONETA RENAULT OROCH ZEN BLANCO GLACIAL MOD. 2019 SERIE 93Y9S1MF9KJ458378 FACTURA FN5666	04/10/2018	274,900.00
1244-1-5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	AVEO CHEVROLET MOD. 2019 BLANCO 4 PUERTAS SERIE LSGHD52H9KD045543 FACTURA WV12961	24/12/2018	227,300.00
1246-5-5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	CONMUTADOR PARA EL ORGANISMO.	05/04/2018	40,449.20
1251-5911	SOFTWARE	MODULO DE BIENES PATRIMONIALES Y SISTEMA SAACG.NET	04/01/2018	3,000.00
1251-5911	SOFTWARE	LICENCIA DEL SISTEMA SAACG.NET Y MODULO DE BIENES PATRIMONIALES.	04/01/2018	30,000.00
1251-5911	SOFTWARE	26 LICENCIAS DE MICROSOFT OFFICE 2016 HOME& BUSINESS FACTURA QRM037995	23/10/2018	120,313.67
TOTAL				904,789.27

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	34,629,555	32,380,067	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	904,789	44,456
Aprovechamientos de Tipo Corriente	602,739	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,625	174,110	Bienes Muebles	751,476	44,456
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	153,314	0
Participaciones y Aportaciones	0	0			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	33,988,191	32,205,957	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-904,789	-44,456
Otros Orígenes de Operación	0	0			
Aplicación	33,906,857	34,236,335	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	24,767,336	23,291,550	Origen	0	0
Materiales y Suministros	1,246,441	939,294	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	5,516,229	5,252,221	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0			
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	0	0
Pensiones y Jubilaciones	2,101,826	2,055,668	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	275,025	2,697,602	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-182,091	-1,900,725
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	722,698	-1,856,268			
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	759,266	2,659,991
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	577,175	759,266

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (Cifras en pesos)			DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018		
1. Ingresos Presupuestarios		34,629,555	1. Total de egresos (presupuestarios)		34,572,486
2. Más ingresos contables no presupuestarios		12	2. Menos egresos presupuestarios no contables		904,789
Incremento por variación de inventarios	0		Mobiliario y equipo de administración	165,498	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0		Mobiliario y equipo educacional y recreativo	43,329	
Disminución del exceso de provisiones	0		Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Otros ingresos y beneficios varios	10		Vehículos y equipo de transporte	502,200	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2		Equipo de defensa y seguridad	0	
			Maquinaria, otros equipos y herramientas	40,449	
			Activos biológicos	0	
			Bienes inmuebles	0	
			Activos intangibles	153,314	
			Obra pública en bienes propios	0	
			Acciones y participaciones de capital	0	
			Compra de títulos y valores	0	
			Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
			Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
			Amortización de la deuda pública	0	
			Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
			Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0	3. Más Gasto Contables No Presupuestales		594,080
Productos de capital	0		Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	514,259	
Aprovechamientos capital	0		Provisiones	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0		Disminución de inventarios	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0		Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
			Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
			Otros Gastos	79,821	
			Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		34,629,567	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		34,261,777

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$ 5,110,550.70
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
SUMA CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 5,110,550.70

- El saldo de juicios de \$5,110,550.70 se encuentra actualizado al 31 de diciembre de 2018 y corresponde a demandas en contra de la Defensoría, la mayoría aún sin resolver.

Se actualizaron los saldos de tres Juicios radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Querétaro.

"Expediente 1325/2017/1. Demandante: Jorge Manuel Martínez Sánchez

- Inició a laborar el 24 de enero de 2017 y su baja fue el 25 de septiembre del mismo año; percibía un salario diario de \$1,780.78. Se reporta una cantidad distinta a la precisada en el trimestre anterior, debido a la actualización de los salarios caídos. Se aumentó la cantidad de \$144,243.18 sumando al 28 de diciembre de 2018 la cantidad actualizada de \$945,013.62

Expediente 369/2018/1. Demandante: Verónica Blancas Arias

- Inició a laborar el 20 de febrero de 2017 y su baja fue el 22 de marzo de 2018; percibía un salario diario de \$1,376.11. Se reporta una cantidad distinta a la precisada en el trimestre anterior, debido a la actualización de los salarios caídos. Se aumentó la cantidad de \$119,721.57 sumando al 31 de diciembre de 2018 la cantidad actualizada de \$623,006.30

Expediente 318/2018/1. Demandante: Angélica Elías Cristóbal

- Inició a laborar el 01 de noviembre de 2017 y su baja fue el 02 de marzo de 2018; percibía un salario diario de \$142.85. Se reporta una cantidad distinta a la precisada en el trimestre anterior, debido a la actualización de los salarios caídos. Se aumentó la cantidad de \$12,285.10 sumando al 31 de diciembre de 2018 la cantidad actualizada de \$62,216.15"

"CONCLUSION DE JUICIOS Y ACUERDOS.

- **Expediente 130/2012/1 Mónica Gabriela González Pasillas saldo AL 29 de junio de 2018** de \$1,300,000.00 conforme al acuerdo del 8 de febrero del 2018 en el cual se establecieron las fechas de dos parcialidades del 18 de julio de 2018 por la cantidad de \$650,000.00 y 18 de octubre de 2018 por la cantidad de \$ 650,000.00 el cual con cada cobro se disminuyó la cuenta de juicios. El 18 de octubre de 2018, se realizó el último pago de la cantidad adeudada a la demandante, lo cual causará el archivo definitivo del expediente.
- **Expediente 501/2016/1. Elba Alejandra Zamora Arreola. El 2 de marzo de 2018** se canceló por conclusión el juicio labora mediante póliza D00124 del 02/03/2018.
- **Expediente 232/2016/1. Demandante: Dora Guadalupe Primas Rodríguez. El 29 de junio de 2018** se reporta una la actualización por cantidad de \$202,663.74 la cual se canceló por la conclusión del juicio mediante el registro de póliza D00142 el 11/12/2018 saldo por la cantidad de \$202,663.74.
- **Expediente 591/2015/1 Demandante: Maviela Madiam León Morales. El saldo al 19 de octubre de 2018** por la cantidad de \$263,326.89 se canceló por la conclusión del juicio laboral mediante póliza D00124 del 19/10/2018.
- **Expediente 355/201 Demandante: María Vianney Martín del Campo Vera. El saldo del 29 de junio de 2018** por la cantidad de \$475,812.03, se canceló por la conclusión del juicio laboral mediante póliza D00152 del 19 de diciembre de 2018.
- **Expediente 2614/2016/1 Demandante: Julieta Mayela Reyes Esparza. El saldo del 29 de junio de 2018** por la cantidad de \$454,486.95, se canceló por la conclusión de juicio laboral mediante póliza D00133 del 14 de noviembre de 2018.
- **Expediente 305/2017/1 Demandante: Odila Judith Alanis . El saldo del 29 de junio de 2018** por la cantidad de \$321,977.28, se canceló por la conclusión de juicio laboral mediante póliza D00123 del 19 de octubre de 2018."

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

A) Ingresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	31,288,191.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	57,068.90	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,341,363.94	Remanente 2017, Ingresos Propios- Ampliación 2018
Ley de Ingresos Devengada	34,629,554.94	
Ley de Ingresos Recaudada	34,629,554.94	
Total	34,629,554.94	

Cuentas de egresos

B) Egresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	31,288,191.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	57,068.90	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,341,363.94	Remanente 2017, Ingresos Propios- Ampliación 2018
Presupuesto de Egresos Comprometido	34,572,486.04	
Presupuesto de Egresos Devengado	34,572,486.04	
Presupuesto de Egresos Ejercido	34,572,486.04	
Presupuesto de Egresos Pagado	34,656,620.84	
Total	34,629,554.94	

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, es un organismo que cuenta con autonomía constitucional de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios y con las atribuciones y obligaciones que le confieren esta Ley y los demás ordenamientos aplicables.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2018 fueron transferidos por Gobierno del Estado de Querétaro de conformidad con la Ley de Ingresos Estatal y registrados conforme a las ministraciones mensuales los gastos se registran de conformidad a los momentos contables.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación de la Defensoría de los Derechos Humanos: 24 de diciembre de 1992.
- b) Principales cambios en su estructura. "NADA QUE MANIFESTAR"

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: La protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos previstos por el orden jurídico mexicano.
- b) Principal actividad. La Defensoría de los Derechos Humanos tiene la competencia para Conocer, investigar, desahogar y aplicar los procedimientos que le correspondan conforme a lo señalado en la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro. Relacionadas con quejas y presuntas violaciones a los derechos humanos, cuando éstas fueren imputadas a autoridades y servidores públicos de carácter estatal o municipal; entendiéndose como tales, aquellos a que se refieren los ordenamientos legales aplicables.
- c) Ejercicio fiscal. 2018
- d) Régimen jurídico. La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro es un Organismo constitucionalmente independiente, de acuerdo al artículo 33 apartado A de la Constitución de Estado de Querétaro a partir del 27 de septiembre de 2017
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Consideraciones fiscales. La Defensoría de los Derechos Humanos tiene la obligación de retener impuesto de sueldos y salarios, honorarios y arrendamiento de acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta y Contribuciones de Seguridad Social. Así como enterar el 2% de impuesto sobre nómina.

f) Estructura organizacional básica.

I. La Presidencia;

II. El Consejo;

III. La Secretaría Ejecutiva; y

IV. La Visitaduría General.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Se realizaron provisiones presupuestales.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 - Se registró la reclasificación de la motocicleta CB250 3 motor MC24E-2036185, color negro marca Honda número de factura A9080 por la cantidad \$41,420.00 (Cuarenta y un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m.n.) de fecha que se encontraba registrada en la cuenta 1244-1-5411 por concepto de Vehículos y Equipo de Transporte, debiendo ser la cuenta 1244-9-5491 Otros Equipos de Transporte, de igual forma se reclasifico la cuenta 1263-4-01 Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo Terrestre, debiendo ser la cuenta 1263-4-02 Depreciación acumulada de Otros Equipos Transporte.
 - Al 31 de diciembre 2018 se reclasificó mediante póliza de Diario D00174 el SOFTWARE Contapq;2016 de la cuenta 1251-1-5911 Software a la cuenta 1251-5911Software.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
 - Se depuraron las conciliaciones bancarias de BANCOMER CTA. 0105074800 del ejercicio 2017 y de enero a septiembre 2018, a cargo del Departamento de Recursos Financieros mediante la póliza de D00126 de fecha 31 de octubre 2018. En la cual previa autorización fue necesario el Resultado del Ejercicio Anterior número 3220-2017. Se cargo 336.88 en la cuenta 3220-2017 RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 y se abonó la cantidad de \$481.26
 - Se afectó el Resultado del Ejercicio Anterior número 3220-2017. Se cargo la cuenta 3220-2017 RESULTADO DEL EJERCICIO 2017 y se abonó la cantidad de \$481.26 se cargó 1112-1-05 BANCOMER CTA. 0105074800 la cantidad 674.84 y se abonó 504.22 se cargó 1123-1-027 CARLOS GUILLERMO LEÓN RODRÍGUEZ -26.24 se cargó 1123-1-007 ROSALIA ISABEL ALARCÓN MACÍAS 200.00 y se abonó la cantidad de \$200.00.

- Se depuraron los saldos de deudores diversos.
- Al 31 de diciembre 2018 deudores diversos se depuraron, los saldos presentados corresponde a personas que ya no laboran para la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro y se encuentran proceso de demanda laboral con juicios radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro , con números de cuentas contables 1123-1-010 María Eva Araceli Moreno Porras expediente 056232017/3/1, 1123-1-011 Jorge Manuel Martínez Sánchez expediente 1325/2017/1 y 1123-1-01 Verónica Blancas Arias expediente 359/2018/1, respecto a 1123-1-056 Sandra Graciela Ramírez Contla se denunció ante el Órgano Interno de Control de la DDHQ.
- Se canceló la cuenta de otros documentos por pagar a corto plazo mediante la póliza D00175 del 31/12/2018 debido a que fue aplicada en póliza C00179 30/11/2017 correspondientes a cuotas sindicales de Palacios Núñez Rosalina.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario "NADA QUE MANIFESTAR"

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. **"NADA QUE MANIFESTAR"**
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **"NADA QUE MANIFESTAR"**

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

"NADA QUE MANIFESTAR"

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

"NADA QUE MANIFESTAR"

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

"NADA QUE MANIFESTAR"

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

"NADA QUE MANIFESTAR"

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

"NADA QUE MANIFESTAR"

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

"NADA QUE MANIFESTAR"

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

- Al 31 de diciembre de 2018, se tienen eventos que pueden afectar los Estados Financieros por demandas laborales.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ROXANA DE JESÚS ÁVALOS VÁZQUEZ
PRESIDENTA DE LA DDHQ.

LIC. BERENICE SÁNCHEZ RUBIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA DDHQ.